

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

77**GETAFE NÚMERO 1****EDICTO**

Doña Carmen Vilumbrales González, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 1 de Getafe.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio-exceso de cabida número 886 de 2010, a instancias de don Félix Carlos Ocaña de Francisco, don Carlos Damián Ocaña Paúl, doña María Pilar Ocaña Paúl, don Miguel Ángel Ocaña Paúl y don Roberto Ocaña Paúl, para la mayor cabida de la siguiente finca:

Tierra en la villa de Getafe, en la Cañada de Castrejón. Linda: al Norte, con la parcela 76 del polígono 19, de “Inversiones Orotajo, Sociedad Limitada”; Sur, con las parcelas 43, 45 y 46 del polígono 19, de doña Elvira Cervera Valtierra, doña María Robles Navarro y doña María Sacristán Muñoz, respectivamente; Este, con la parcela 42 del polígono 19, de doña Julia-na Gutiérrez Ocaña, y Oeste, con parcela 46 del polígono 19, de doña María Sacristán Muñoz.

Polígono 19, parcela 44.

La finca está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Getafe, al tomo 790, libro 5, sección tercera, folio 122, finca registral número 611, antes número 24.509, con superficie inscrita de 68 áreas, 48 centiáreas; es decir, 6.848 metros cuadrados.

La parte actora solicita la inscripción de una superficie de 9.303 metros cuadrados.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Getafe, a 3 de septiembre de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(02/7.559/12)

